



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de agosto de 1999.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 1 (un) año -en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79- a la oficial mayor del Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín N° 2, señora María Mercedes Rentería Beltrán, al Archivo General del Poder Judicial de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION